

Guayaquil, 30 de marzo el 2004

Señores
**SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INVERSIONES ARLIMAR S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con la resolución # 90-1-5-3-06, expedida por la Superintendencia de Compañía, presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia General que corresponde al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2003, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

En medio de esta situación, no hemos enfrentado ninguna dificultad en el campo administrativo, laboral o en nuestras relaciones con las entidades financieras con las que mantenemos vínculos comerciales que pueda destacarse como un acontecimiento negativo.

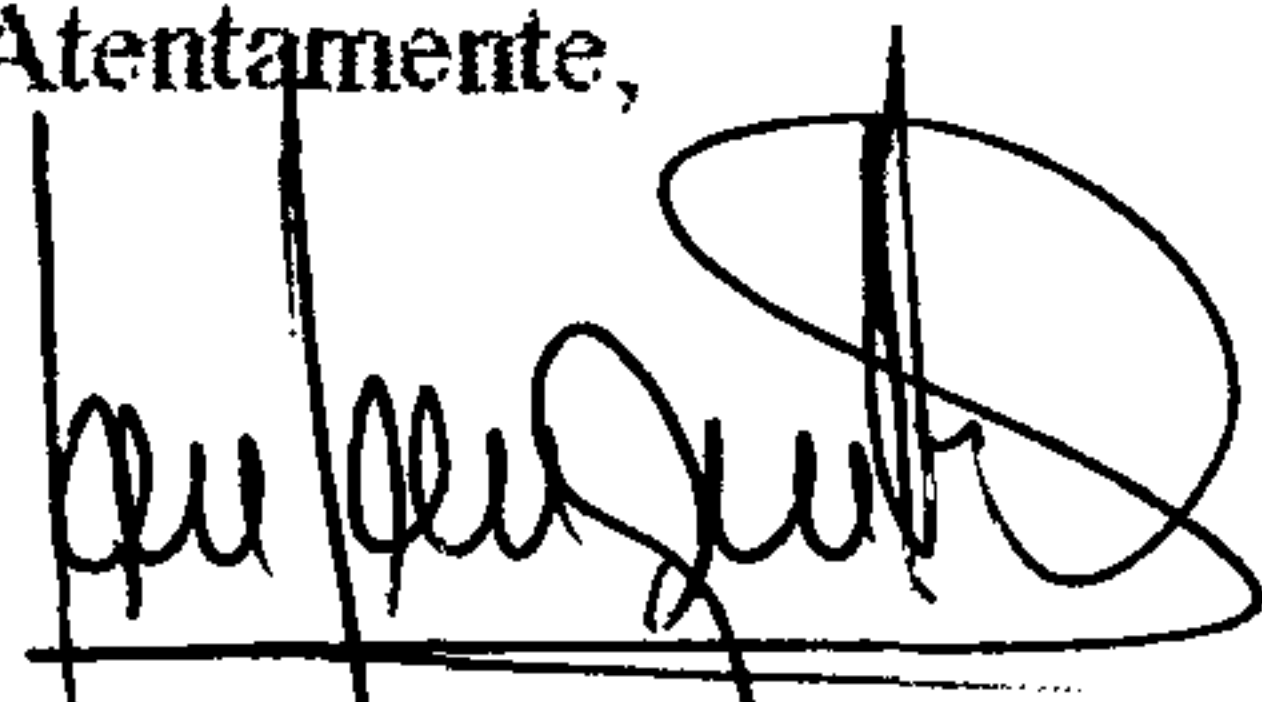
Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

De la situación financiera al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales no ha obtenido actividad económica.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores socios mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han distinguido, por lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los señores Socios.

Atentamente,


Gerente General

13 AGO. 2004